

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

889.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2013.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 del mismo mes.

* Queda enterado de:

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, P.A. nº 386/12, D^a. Mimouna Al-Lal Ben Kacen.

- Decreto Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, Ejecución de Títulos Judiciales nº 1/13 - P.A. nº 35/12, D. Natalia Lence Siles.

- Sentencia Juzgado Penal nº 1, autos de Juicio Oral nº 257/12, D. Farid El Marini.

- Sentencia Juzgado Penal nº 2, autos Juicio Oral nº 31/12, D. Sufiane Morillo Mohamed.

- Diligencia de Ordenación Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1, R.A. nº 958/11, P.O. nº 15/10, D. Fernando Llanos Castillo.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2, P.O. nº 14/12, D. Hassan Mohamedi Mohamed Haddi.

* Personación en D.P. nº 1831/2012, Juzgado Instrucción nº 1 (D. Mustafa Tuhami Mohamed).

* Personación en autos de P.O. nº 14/11, Sala Contencioso-Administrativo T.S.J.A. en Málaga (Ferrovia Agromán, S.A.).

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con ampliación plazo presentación solicitudes subvención alquiler de viviendas.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con expediente responsabilidad patrimonial D^a. Miriam Obadía Benasayag.

* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con solicitud compatibilidad D^a. Lourdes Velázquez Claravana.

* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Mohamed Yakoubi Fachtala.

* Aprobación propuesta Consejería Bienestar Social en relación con bases convocatoria subvenciones institucionales (áreas de personas mayores y otros).

Melilla, 10 de abril de 2013.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA TÉCNICA

890.- ASUNTO: ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR LA QUE SE DICTA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EN RELACIÓN CON LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES AL GRUPO PRIMERO DE SUBSANADOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO AÑOS Y CUARENTA Y CINCO AÑOS DEL CURSO 2012/2013.

La Excm. Sra. Consejera de Presidencia y Participación Ciudadana, mediante Orden número 319 de 12 de abril de 2013, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Con fecha 21 de marzo de 2013, mediante Orden nº 249, publicada en el BOME 5.010, del día 22 de marzo del mismo año, se publicó la resolución provisional correspondiente a las solicitudes del Grupo Primero de Subsanados.

De conformidad con lo establecido en la base 8^o de la Convocatoria de las ayudas, al no existir alegaciones dentro del plazo establecido, VENGO EN ORDENAR que la resolución provisional adquiera el carácter de definitiva, incluyéndose los solicitantes del Grupo Primero de Subsanados que cumplen todos los requisitos para acceder a las mismas, y la denegación de aquellos que no las cumplen, cuyas respectivas relaciones se acompañan.